

PORTUGUÉS INTERMEDIO

B1

Curso 2017/2018

(Código: 04810029)

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la programación que proponemos aquí es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua portuguesa hasta el nivel Intermedio B1.

El Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED proporciona la posibilidad de cursar cinco niveles clásicos en la enseñanza del portugués como segunda lengua y lengua extranjera:

- A1 (Elemental)
- A2 (Básico)
- B1 (Intermedio)
- B2 (Avanzado)
- C1 (Superior)

En cada uno de ellos, el estudiante deberá utilizar, en principio, el material impreso comercial de cada nivel recomendado por el equipo docente de la materia (u otro de calidad equiparable), especificado en el apartado de "Bibliografía básica" de esta Guía.

El material de audio complementario estará disponible en la plataforma informática de cada curso, a la que pueden acceder libremente los alumnos matriculados en la asignatura.

En algunos centros asociados de la UNED, especificados en el apartado de "Tutorización", se contará con profesores tutores que ayudarán al estudiante en su proceso didáctico.

Los tres primeros cursos de portugués del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) – Básico (A2) e Intermedio (B1) y nivel Avanzado (B2)– tienen como objetivo general que el alumno adquiera un nivel suficiente de competencia en la lengua portuguesa que le capacite para desenvolverse en las situaciones cotidianas más frecuentes.

El marco teórico de referencia utilizado para la programación de todos los cursos es siempre el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). Así, el Nivel Básico (A2) está pensado para quienes acrediten haber superado ya el nivel elemental en el CUID o bien en cualquier otro centro acreditado de enseñanza de lenguas. Por último, los niveles Intermedio (B1) y Avanzado (B2) se ofrecen a los alumnos que hayan superado el nivel básico y a todas aquellas personas que tengan el nivel lingüístico adecuado y así lo demuestren en el momento de formalizar su matrícula o de iniciarse el curso. Al término de los tres primeros cursos, el alumno estará en condiciones de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo estados de ánimo e intencionalidades expresadas por el interlocutor y reaccionando de forma adecuada. Podrá interactuar con nativos de lengua portuguesa con una relativa fluidez y espontaneidad. Los alumnos dispondrán así mismo de información básica acerca de las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del portugués, sin olvidar los aspectos culturales más relevantes de los países de lengua portuguesa.

Este nivel intermedio supone que el alumno pueda utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. OBJETIVOS

Tras un primer acercamiento a la lengua portuguesa y haber superado el nivel básico, el alumno intentará ahora seguir avanzando y madurando los contenidos lingüísticos adquiridos tanto desde el punto de vista léxico como gramatical y sintáctico con el fin de alcanzar los objetivos que establece el nivel B1 definido por el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), que incluye los siguientes objetivos específicos.

Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel B1-umbral (dentro del nivel B-usuario independiente) del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL).

Para la adquisición de este dominio es necesario:

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Umbral (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas de un nivel más elevado.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Comprensión Lectora:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

Interacción Oral:

- Desenvolverse con una corrección fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Expresión Oral:

- Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo.

Expresión e interacción escrita:

- Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

3.CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos nocionales:

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos socioculturales:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.)
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.)
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, etc.)
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento)
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.)

Contenidos léxico-semánticos:

- Abreviaturas
- Actividades de la vida diaria.
- Actividades de tiempo libre
- Alimentos y bebidas
- Bienes y servicios.
- Ciencia y tecnología.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Compras y actividades comerciales.
- Deportes
- Educación
- El hotel
- Identificación personal.
- Lengua y comunicación
- Meteorología

- Partes del cuerpo
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Tiempo libre y ocio.
- Utensilios
- Viajes.
- Vivienda, hogar y entorno.

Contenidos gramaticales:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Construcciones pasivas.
- Usos de se para expresar involuntariedad.
- Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
- La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
- Perífrasis de probabilidad: se calhar + indicativo, no caso de + infinitivo, caso + subjuntivo.
- Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
- Presente de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
- Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
- Futuro de subjuntivo: morfología y usos
- Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente.
- Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
- Uso de las conjunciones adversativas.
- Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo)

Contenidos sociolingüísticos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales
- Normas de cortesía
- Estereotipos y modismos populares
- Registros diferentes de lengua

Contenidos funcionales:

- Acordar una cita
- Animar a alguien a tomar una decisión, a hacer algo
- Animar o llamar la atención de alguien

- Dar información personal
- Dar la bienvenida
- Dar órdenes
- Dar un recado
- Describir lugares
- Describir síntomas
- Diagnosticar una enfermedad
- Disculpar
- Elogiar
- Exhortar a alguien a hacer algo
- Expresar / pedir opinión
- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Expresar agradecimiento
- Expresar desagrado y descontento
- Expresar deseos, emociones y sentimientos
- Expresar desilusión, decepción
- Expresar dolor
- Expresar duda
- Expresar felicitación
- Expresar gusto y preferencias
- Expresar irritación
- Expresar irritación y mal humor
- Expresar necesidad
- Expresar objeción
- Expresar obligación
- Expresar pena
- Expresar posibilidad
- Expresar probabilidad
- Expresar resignación
- Expresar satisfacción, alegría, entusiasmo

- Expresar sorpresa
- Hablar de intereses
- Hablar por teléfono
- Hacer / aceptar / rechazar invitaciones
- Hacer / aceptar / rechazar ofertas
- Hacer / aceptar / rechazar sugerencias
- Hacer comparaciones
- Hacer ofrecimientos
- Indicar localización
- Indicar normas y reglamentos
- Intercambiar información
- Invitar a alguien
- Lamentarse
- Manifestar agradecimiento
- Pedir / dar / rechazar permiso, autorización
- Pedir / dar consejo, instrucciones
- Pedir / dar explicaciones
- Perdonar
- Preguntar / responder sobre detalles
- Preguntar / responder sobre capacidad y competencia
- Preguntar / responder sobre la salud
- Proponer / agradecer un brindis
- Referir acontecimientos
- Responder afirmativa y negativamente
- Saludar
- Situar acciones en el tiempo
- Tomar partido

Contenidos discursivos:

- Coherencia textual
- Cohesión textual

4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Manual recomendado:

Português XXI 3 - Livro do Aluno - Nova Edição
Ana Tavares

Lidel
ISBN: 978-972-757-994-5

Material complementario

- COIMBRA, I. y MATA COIMBRA, O. (2005): Gramática Activa 1 y 2. Lisboa, LIDEL.
- MONTEIRO, D. y PESSOA, B. (2006): Guia Prático dos Verbos Portugueses. Lisboa, LIDEL.
- VENTURA, M.H. y CASEIRO, M.M. (2006): Guia Prático dos Verbos com Preposições. Lisboa, LIDEL.
- ESPADA, F. (2005): Manual de Fonética. Lisboa, LIDEL.
- LEMOS, H. (2005): Praticar Português (intermédio). Lisboa, LIDEL.
- PINTO, L.P. (2005): Português Lúdico. Lisboa, LIDEL.

5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

6. METODOLOGÍA

El CUID imparte sus estudios a distancia conforme a la metodología propia de la UNED.

La enseñanza de Portugués B1 en el CUID se basa en un sistema de adquisición-aprendizaje a distancia con material escrito y sonoro y apoyo telemático, al que se puede sumar, en los Centros Asociados que cuentan con profesor tutor de la materia, tutorías presenciales.

En las sesiones de estas tutorías se afianzan y refuerzan los contenidos y las actividades destinadas al desarrollo de las estrategias de intercomunicación oral y escrita presentes en el material mencionado.

Siempre que el número de alumnos matriculados permita formar un grupo de trabajo suficientemente amplio, será posible también el estudio en línea con indicaciones del tutor de esta plataforma.

Las indicaciones de matriculación y procedimiento serán atendidas por la Secretaría general del CUID (sede central de la UNED).

En la modalidad semipresencial se combinan medios de formación diversos, como son las tutorías presenciales, los materiales didácticos pensados para el aprendizaje autónomo en distintos soportes (impreso y multimedia), espacios de trabajo colaborativo y comunicaciones telemáticas en el espacio virtual de la UNED.

La labor del docente se centrará, por lo tanto, en:

- animar al alumno a explorar y descubrir,
- compartir objetivos con los alumnos,

- proporcionar diferentes estrategias para que el alumno pueda seleccionar las más apropiadas según sus características, estilo y ritmo de aprendizaje, situación personal y laboral, etc.,
- coordinar el proceso de corrección y evaluación del que aunque es responsable final, no lo es único, ya que el alumno debe colaborar participando a través de la autocorrección y autoevaluación y
- orientar a los alumnos para que regulen su propio aprendizaje, permitiéndoles ser responsables de sus propias elecciones y proporcionándoles opciones.

7.EVALUACIÓN

Debe tenerse en cuenta que el dominio de una lengua extranjera no sólo consta de un conocimiento de los contenidos, sino que también se manifiesta por la destreza adquirida en el uso de la lengua en sus diferentes facetas (VER OBJETIVOS) Es decir, saber una lengua implica un conocimiento tanto práctico como declarativo.

Pruebas: dos, oral y escrita.

Fechas: junio (convocatoria ordinaria), y septiembre (convocatoria extraordinaria).

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media.

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Oral. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

Para la prueba escrita se dan dos opciones de día y hora, entre las que el estudiante puede elegir libremente (aparecen en el calendario de exámenes de la UNED y en la página web del CUID).

La prueba oral se efectuará en el día y hora que determine el centro asociado.

Lugar: los Centros Asociados.

Estructura de las pruebas y calificaciones:

	Examen escrito		Examen oral	
	Comprensión lectora y uso de la lengua	Expresión escrita	Comprensión auditiva	Expresión e interacción oral
N.º textos	2	2	2	Entre 5 a 10 minutos
N.º preguntas	20 + 5	-	20	-
Máxima calificación	10	10	10	10
Mínimo para aprobar	5	6	5	6
Valor del acierto	0.4	-	0.5	-
Valor del error	-0.13	-	-0.16	-

- Prueba escrita

La prueba escrita tendrá una duración de dos horas y consta de las siguientes pruebas:

1. Prueba léxico-gramatical: responder a preguntas, verdadero o falso, opciones múltiples, rellenar huecos, etc. sobre contenidos gramaticales, de léxico o de cualquier otro tema trabajado durante el curso.

En las preguntas de elección múltiple y de verdadero/falso se podrán penalizar los errores (más información en el curso virtual).

2. Prueba de comprensión lectora: partiendo de un texto de contenido adaptado al nivel se demostrará la comprensión del mismo a través de actividades como: responder a preguntas, verdadero o falso, etc.

3. Prueba de expresión escrita: dos redacciones (máximo 200 palabras) sobre dos temas propuestos que hayan sido trabajados durante el curso. Uno de los temas propuestos será la redacción de una carta formal o una invitación. Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Los alumnos no podrán hacer uso de diccionario ni de ningún otro material auxiliar durante el desarrollo de la prueba escrita.

- Prueba oral

El Profesor Tutor, coordinado con el Equipo Docente de la Sede Central será el responsable de la prueba oral, que constará de las siguientes partes:

1. Prueba de comprensión auditiva: a partir de una grabación oral (entrevistas, conversaciones informales, reportajes, programas de radio o de la tele) obtener información y dar respuesta a través de actividades como: responder a preguntas, verdadero o falso, opciones múltiples, rellenar huecos relacionar, etc.

2. Expresión oral: conversación con el profesor sobre temas trabajados durante el curso demostrando sus conocimientos en cuanto a la producción de los sonidos y entonación, tener la fluidez y corrección lingüística correspondientes a su nivel.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales del CUID deben ser grabados; la UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

Para superar el curso los alumnos dispondrán de una convocatoria ordinaria en junio y otra de carácter extraordinario en septiembre. Los alumnos tendrán que obtener un mínimo expuesto en la tabla anterior en cada una de las distintas partes que forman las dos pruebas para superar el curso. La nota de la prueba oral en caso de que se supere en junio se podrá guardar para septiembre si el alumno no aprueba la parte escrita y viceversa.

La prueba de Expresión y comprensión orales) es responsabilidad de los profesores tutores en los Centros Asociados. Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales del CUID deben ser grabados; la UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

En el examen oral, que durará unos 15 minutos, los alumnos serán calificados de APTO o NO APTO. Dicha calificación ratificará (en caso de ser APTO) o revocará (en caso de ser NO APTO) la nota obtenida en los exámenes de las tres primeras pruebas.

La calificación de la prueba oral que aparecerá en las actas (y en la aplicación informática de calificaciones) será también de APTO / NO APTO.

Si en la convocatoria ordinaria (junio) solo se supera una de las dos pruebas (escrita u oral), podrá optarse a aprobar la prueba pendiente en la convocatoria extraordinaria (septiembre) del mismo curso.

8. TUTORIZACIÓN

Los alumnos matriculados en los diferentes niveles de portugués tendrán a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

- El profesor tutor perteneciente al centro asociado en el que el alumno se ha matriculado. Es el encargado de acompañar al alumno a lo largo del curso, explicándole la materia propia de cada nivel, proponiéndole actividades y tareas complementarias, distribuyendo el calendario de modo que todos los contenidos obligatorios se hayan visto durante el curso, y ayudando al alumno a preparar adecuadamente los exámenes finales, oral y escrito. Imparte clases presenciales con la frecuencia y duración que el centro asociado decida.

- El profesor tutor de apoyo en red (TAR) quien ayuda a los alumnos matriculados contestando a las dudas que estos plantean sobre los contenidos gramaticales propios del curso y proponiendo tareas (redacciones, debates, videoconferencias) a través del Foro de alumnos, que se encuentra en el Campus Virtual (accesible solo a los alumnos matriculados en cada nivel).
- El coordinador de la materia, quien desde la Sede Central del CUID, y a través del teléfono o del correo electrónico, también contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general.

Actualmente el horario de atención del coordinador es: viernes, de 10.30 a 11.30 horas.

El teléfono de contacto es: 91398 94 37

La dirección del correo electrónico es: mafcameirasollari@madrid.uned.es